

¡Ya está abierta la lista de espera para vivienda!



Está abierta la lista de espera para vivienda destinada a personas de bajos ingresos en Tacoma Desde el 15 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2021

La Autoridad de Vivienda de Tacoma (Tacoma Housing Authority) invita a las personas que cumplan con los requisitos a solicitar sus programas de vivienda asequible. Ofrecemos dos tipos principales de ayuda para viviendas: apartamentos asequibles en alquiler o un vale para ayudar a pagar el alquiler en Tacoma. Aceptaremos solicitudes en el siguiente período:

desde las 8 a. m. del lunes 15 de noviembre hasta las 5 p. m. del viernes 3 de diciembre de 2021.

Esta apertura es para núcleos familiares de 9 a 10 personas.

Requisitos para presentar la solicitud:

- Nombre completo e información básica de todos los miembros de la familia
- Dirección activa de correo electrónico
Puede crear un correo electrónico en gmail.com o outlook.com.
- Ingresos anuales de todas las personas que integran el núcleo familiar
- Número de Seguro Social en el caso de los adultos (mayores de 18 años) que cuenten con uno

Presente su solicitud en
[Tacomahousing.org/waitlist](https://tacomahousing.org/waitlist)



Escanee este código con la aplicación para códigos QR o la cámara de su teléfono

Preguntas frecuentes

¿Cumplo con los requisitos para presentar la solicitud?

El núcleo familiar debe estar integrado por nueve o diez personas para poder ingresar a la lista de espera.

¿Por qué esta lista de espera es solo para núcleos familiares de nueve o diez personas?

Nuestra lista de espera actual cuenta con muchos núcleos familiares más pequeños que todavía esperan su turno. Sin embargo, nuestra lista de espera tiene espacio para núcleos familiares más grandes, por lo que la estamos abriendo para núcleos familiares de nueve o diez personas.

¿Tengo que vivir en Tacoma para presentar la solicitud?

No.

¿Cómo y cuándo presentar la solicitud?

Debido a las restricciones por el coronavirus, no estamos aceptando solicitudes en persona por el momento. Hay dos maneras de presentar la solicitud:

1. En línea: presente su solicitud en línea en Tacomahousing.org/waitlist. Esta es la forma más idónea y rápida para realizar la solicitud.
2. Teléfono: llame al (253) 448-2738, de lunes a viernes, de 9 a. m. a 4 p. m.

Debe presentar su solicitud entre **las 8 a. m. del lunes 15 de noviembre y las 5 p. m. del viernes 3 de diciembre de 2021**.

El momento en que realice su solicitud dentro de este plazo no influirá en sus posibilidades.

¿Puedo realizar la solicitud más de una vez durante este lapso?

No. Cuando presente la solicitud, le pediremos que anote los datos de cada uno de los integrantes de su núcleo familiar. Ninguna persona en esa lista puede volver a solicitar su ingreso en la lista de espera. Si no ingresa a nuestra lista de espera esta vez, puede volver a intentarlo cuando la abramos nuevamente.

¿Cómo sé si recibieron mi solicitud?

Si realiza la solicitud en línea, recibirá un número de confirmación. También se le enviará un correo electrónico con su solicitud completa.

¿Cuándo tendré respuesta?

Se seleccionarán por lotería aproximadamente 50 núcleos familiares para ingresar a nuestra lista de espera. Esa es la cantidad aproximada a la que podemos asistir en dos años. Los pondremos en la lista de espera en orden aleatorio. A partir del 20 de diciembre, nos comunicaremos con los solicitantes y les informaremos si fueron seleccionados o no para ingresar a la lista de espera.

Si ingreso a la lista de espera, ¿qué pasa después?

Si nuestra lotería lo coloca en la lista de espera, se le asignará un número. Cuando su nombre aparezca en la parte superior de la lista, lo revisaremos para verificar su elegibilidad. Uno de los requisitos es que el ingreso anual de su núcleo familiar debe estar por debajo de estos montos:

Número de personas que integran su núcleo familiar

1-8	9	10	Más de 11
No elegible	\$101 750	\$107 550	No elegible

Si cumple con los requisitos, le ofreceremos nuestra primera opción de vivienda que esté disponible. Esto podría ser lo siguiente:

1. Un hogar en una de nuestras propiedades. Si es así, deberá aceptar la ubicación que ofrecemos, a menos que haya una buena razón para no hacerlo.
2. Una oferta para ayudar a pagar su alquiler en Tacoma. Usted elige dónde vivir.

¿Cuándo aceptaremos nuevamente las solicitudes?

Es probable que aceptemos solicitudes en aproximadamente dos años. Esperaremos hasta que la lista de espera se reduzca antes de agregar a más personas. Visite tacomahousing.org/notifyme e inscribese para recibir un correo electrónico que le avise cuando se vuelva a abrir la lista de espera.

Obtenga más información en Tacomahousing.org/WaitlistFAQ